Banco de la República
Oriental del Uruguay
Comisión de Administración

Asunto: Contratación de servicio de traslado de carteras bancarias entre Montevideo y todas las sucursales del interior - Expediente Nro. 2026/51/07220.

Montevideo, 22 de octubre de 2026.

VISTO: Lo propuesto por los Servicios con fecha 13.10.2026, sobre el particular, que se comparte.

ATENTO: A las facultades conferidas por resolución de Directorio de fecha 13.7.2016.

Se RESUELVE:

1) Déjase sin efecto, al no contarse con ofertas válidas, el llamado a Licitación Abreviada Nro. 2026/51/07220 convocado para la contratación de un servicio de traslado de carteras bancarias entre Montevideo y todas las sucursales del interior del país.

2) Procédase a notificar a los oferentes de la presente resolución, y a realizar las publicaciones correspondientes.

TZ
07220

B.R.O.U.
SECRETARIA GENERAL

Dr. Roberto BORRELLI MARCHI
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL
SECTOR ACTAS
Montevideo, 22 OCT. 2026
Se toma nota y se incorpora al Acta Nro 1.929

Estela ARGIMON CEDEIRA
Ejecutivo 2

Lic. Virginia PERROTTA
Secretaria de Comisiones